



Las condiciones de reproducción de fuerza de trabajo como forma de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina: evidencias concretas desde mediados de los '70*

Reproduction conditions of labour power as form of the specificity of capital accumulation in Argentina: concrete evidences since the mid-70's

As condições de reprodução da força de trabalho como uma forma de a especificidade da acumulação de capital na Argentina: provas concretas, desde meados dos anos 70

Fernando CAZÓN , Damián KENNEDY*** y Facundo LASTRA******

Recibido: 15.6.15

Recibido con modificaciones: 23.03.2016

Aprobado: 16.04.2016



RESUMEN

Este artículo se enmarca en el debate respecto de la relación entre la diferenciación de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y las características asumidas por la estructura productiva en América Latina. Se analiza la evolución de esta relación en Argentina desde mediados de los años setenta, a partir de reconocer la especificidad de este país como forma de la acumulación mundial de capital. En primer lugar, se estudia la forma particular en la

* Este trabajo se realizó en el marco del Proyecto UBACyT (Categoría Investigadores Jóvenes, Programación 2013-2016) 20020120300010BA, titulado "La nueva riqueza social argentina desde la década del treinta del siglo XX a la actualidad. Composición y dinámica a partir de las conclusiones del análisis crítico de sus formas de cuantificación", dirigido por Damián Kennedy y del Proyecto UBACyT (Categoría Grupo en Formación, Programación 2012-2015) 20020110200309, titulado "La reproducción de la estructura económica de la sociedad argentina a través de las transformaciones de sus formas políticas desde la década de 1960 hasta la actualidad. Análisis de sus expresiones concretas", dirigido por Juan Iñigo Carrera. Una versión previa del presente trabajo fue presentada en las Jornadas de Economía Crítica 2014, el cual contó también con la participación de Luisa Iñigo. Los autores agradecen los comentarios de los evaluadores, los cuales sirvieron para mejorar y clarificar el presente texto.

** Licenciado en Sociología, Profesor de enseñanza secundaria, normal y especial en Sociología. Maestrando de la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo, Becario Doctoral UBACyT y docente de la Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires (FSOC – UBA). E-mail: fernandojcazon@gmail.com.

*** Licenciado en Economía, Doctor en Ciencias Económicas con orientación en Economía y Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires (FCE - UBA). Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo – Instituto de Investigaciones Económicas – Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires (CEPED – IIE – FCE – UBA). E-mail: damian.kennedy@hotmail.com.

**** Licenciado en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires (FCE – UBA) y Magister en Ciencias Sociales del Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires (FSOC – UBA). Becario Erasmus Mundus. E-mail: facundol@hotmail.com

que la conformación de una nueva división internacional del trabajo desde entonces se expresa al interior del ámbito nacional, concluyendo que la misma implicó la necesidad del surgimiento de una nueva fuente de compensación del rezago productivo de la economía nacional: la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. En segundo lugar, a partir de este reconocimiento, se buscan evidencias concretas sobre la relación entre la especificidad de la acumulación nacional y las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, a través del análisis de distintos indicadores, los cuales ponen en evidencia la existencia en nuestro país de una porción de la clase trabajadora consolidada en su condición de superpoblación relativa.

Palabras clave: fuerza de trabajo, superpoblación relativa, ciclo económico, renta de la tierra – Argentina

ABSTRACT

This article is framed in the debate regarding the relationship between the differentiation of labor power's conditions of reproduction and the characteristics of the productive structure in Latin America. We analyze the evolution of this relationship in Argentina, by recognizing the specificity of this country in the global capital accumulation. Firstly, we describe the form in which the new international division of labor is expressed inside this country and we conclude that it implies the need for new compensation for the productive lag of the national economy: the sale of labor power below its value. Secondly, we present evidence on the relationship between the specificity of national accumulation and reproduction of the labor power, which allows us to conclude that a portion of the Argentinean working class is consolidated in its role of relative surplus population.

Keywords: labor power, relative surplus population, economic cycle, land rent - Argentina

RESUMO

Este artigo é parte do debate sobre a relação entre a diferenciação das condições de reprodução da força de trabalho e as características assumidas pela estrutura produtiva na América Latina. A evolução dessa relação na Argentina é analisada a partir de meados dos anos setenta, depois de reconhecer a especificidade deste país como uma forma de acumulação mundial de capital. Em primeiro lugar, analisa-se a maneira particular em que a formação de uma nova divisão internacional do trabalho, desde então expressa-se no âmbito nacional, concluindo que ela implicava a necessidade para o surgimento de uma nova fonte de compensação produtiva para a economia nacional: a venda da força de trabalho abaixo do seu valor. Em segundo lugar, a partir deste reconhecimento, o artigo tem como objetivo mostrar as evidências concretas sobre a relação entre a especificidade da acumulação nacional e as condições de reprodução da força de trabalho através da análise de diversos indicadores, que demonstram a existência no nosso país de uma parte da classe trabalhadora que tinha se consolidado como superpopulação relativa.

Palavras-chave: força de trabalho, a superpopulação relativa, ciclo econômico - alugar país - Argentina

SUMARIO

1. Introducción. 2. Fuerza de trabajo y acumulación de capital. 3. Población trabajadora argentina y especificidad del proceso nacional de acumulación: su relación hasta mediados de los años setenta. 3.1. La especificidad de la acumulación de capital en argentina bajo la división internacional clásica del trabajo. 3.2. Determinaciones generales sobre la población trabajadora argentina. 3.3. Algunas evidencias concretas bajo la ISI. 4. Las determinaciones sobre la población trabajadora argentina en el marco de la nueva división internacional del trabajo. 5. Diferenciación de los trabajadores argentinos: evidencias concretas desde mediados de la década del '70. 6. Conclusiones. Referencias Bibliográficas.

1. Introducción

El mayor grado de diferenciación de las condiciones de vida de la población de América Latina en relación a otras regiones llevó a que numerosos científicos sociales propongan un amplio abanico de enfoques específicos sobre el tema. Buena parte de estos enfoques buscan las razones de dicha diferenciación en las características asumidas por la estructura productiva de los países latinoamericanos y, más en general, en las particularidades de sus procesos de acumulación de capital. En este contexto, indudablemente dos son los enfoques más difundidos, que sirven de base para una multiplicidad de estudios: la teoría de la marginalidad y la del sector informal urbano.

El primero de ellos (Nun, Murmis y Marín, 1968; Nun, 1969) procura reconsiderar la problemática de la población sobrante en el marco de la “fase monopolista” del capitalismo (ya que Marx habría realizado su planteo refiriéndose a su “fase competitiva”) como herramienta para comprender las particularidades de América Latina, en donde la acumulación de capital se desenvolvería en dos grandes sectores (reconociéndose la existencia de un *degradé* entre ellos): el del capital monopolista, de elevada productividad asociada a las tecnologías utilizadas y con un grado de concentración que le permite dominar las condiciones del mercado, y el del capital competitivo, que presenta las características opuestas. Sobre la base de la distinción conceptual entre las categorías “ejército industrial de reserva” y “población sobrante”, para la teoría de la marginalidad los trabajadores empleados en el segundo sector no se constituirían, dadas sus aptitudes productivas, en competencia para los ocupados en el primer sector. De este modo, la fuerza de trabajo ocupada en el sector competitivo perdería la “función” de regular las condiciones de contratación de los obreros en activo en el sector monopolista, papel que Marx le habría adjudicado al “ejército industrial de reserva”, en el marco de su análisis de Inglaterra en el siglo XIX, donde la fuerza de trabajo tendría un elevado grado de homogeneidad.

En este contexto, dados los (cada vez más) escasos vínculos entre ambas esferas, los trabajadores del sector competitivo se consolidarían como sobrantes en relación al sector monopolista; se constituirían, así, en una masa marginal respecto del sector dinámico de la economía. Esto daría lugar a un proceso de diferenciación en el mercado de trabajo, que luego se reproduciría para el sector competitivo, que contaría con su “propio” ejército industrial de reserva y masa marginal. En otros términos, “En rigor, se superponen y combinan dos procesos de acumulación cualitativamente distintos, que introducen una diferenciación creciente en el mercado de trabajo y respecto a los cuales varía la funcionalidad del excedente de población. De esta manera, los desocupados pueden ser, a la vez, un ejército industrial de reserva para el sector competitivo y una masa marginal para el sector monopolístico.” (Nun, 1969: 202).

Por su parte, el enfoque del sector informal urbano es tributario de las tesis estructuralistas de Prebisch, que describían la situación de muchos países de la región, los cuales, a partir de su integración periférica al mercado mundial, sólo poseían un número pequeño de actividades productivas para la exportación que se modernizaban. Estos establecimientos productivos competían en el mercado mundial, con nula “irradiación” al resto de los sectores y dando lugar a estructuras productivas heterogéneas (Prebisch, 1962 y 1973).

Esta estructura productiva heterogénea, a su vez, dio lugar a la conformación de dos segmentos del mercado de trabajo, formal e informal, según se encuentren o no relacionados con el sector moderno. En el sector formal tenderían a prevalecer, entonces, una mayor productividad, una mayor extensión de la relación asalariada y mejores condiciones de trabajo e ingreso. Esta dualización generaría que personas con los mismos atributos posean remuneraciones divergentes según el sector donde consigan emplearse (PREALC, 1978).

En el presente artículo nos proponemos como objetivo central analizar la evolución de la diferenciación de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en Argentina desde mediados de los años setenta, desde un enfoque alternativo a los previamente presentados. A partir del mismo, encontramos que las raíces del fenómeno de la diferenciación de la fuerza de trabajo se encuentran en la propia especificidad que la acumulación de capital tiene en Argentina como fragmento nacional de la acumulación mundial de capital.

Para ello, en la siguiente sección presentamos sintéticamente las determinaciones generales del capitalismo como modo histórico de organizar la producción¹, para luego, en la tercera, avanzar sobre la especificidad de la acumulación de capital en Argentina y su relación con las condiciones de reproducción de la clase trabajadora. En la cuarta sección desarrollamos la necesidad de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, como un nuevo rasgo de la especificidad del país a partir de la década de 1970, en el marco de las transformaciones en el proceso de trabajo a escala planetaria. Sobre esta base, en la quinta sección avanzamos sobre un conjunto de evidencias concretas respecto del carácter de sobrante de la población obrera argentina, así como también de la diferenciación en sus condiciones de reproducción. Finalmente, en la sexta sección, ofrecemos algunas conclusiones generales que se desprenden del análisis propuesto.

2. *Fuerza de trabajo y acumulación de capital*²

En el capitalismo, el proceso de producción social no se organiza de manera directa, sino mediante productores privados e independientes los unos de los otros. En consecuencia, la capacidad de organizar el trabajo social no es un atributo inmediato de los productores sino de sus productos del trabajo, los cuales se relacionan entre sí en tanto valores. Así, la necesidad genérica humana de apropiarse crecientemente del medio no se realiza con el objetivo inmediato de la producción de valores de uso para satisfacer necesidades humanas, sino que toma forma en la producción de plusvalor. En este sentido, el capital es la forma bajo la cual en la actualidad se organiza el proceso de trabajo social.

La fuente de la plusvalía es la fuerza de trabajo que, constituida como mercancía, crea más valor que el necesario para producirla. Para que la acumulación pueda sostenerse en el tiempo, en primer lugar la fuerza de trabajo debe estar disponible como mercancía. Su valor está determinado por el valor de los medios de vida necesarios para la subsistencia de su poseedor y para la conservación de las condiciones que permitan poner en ejercicio su capacidad de trabajo, tal como la requiere el proceso de producción. También en este valor deben estar contenidos los medios de vida necesarios para la perpetuación de la clase de los trabajadores, incluyendo los “costos de entrenamiento” de las nuevas generaciones, y el valor para sostener su vida natural una vez agotada su capacidad productiva o para mantener su capacidad de trabajo inalterada toda vez que se encuentre temporalmente imposibilitado de trabajar³.

Ahora bien, dada la organización indirecta del proceso de trabajo social, el capital requiere constantemente una porción de la fuerza de trabajo que exceda a la población ocupada, disponible para ser empleada, de modo de asegurar la valorización fluida del capital. Con ello la acumulación se libera de las trabas que la oferta de fuerza de trabajo pudiera presentar a los ciclos de expansión y contracción de la producción (generales y de las distintas ramas de la

¹ En este punto, nos interesa particularmente remarcar que desde el enfoque que sostenemos en el presente trabajo las relaciones políticas constituyen la forma necesaria de desarrollarse las relaciones económicas, a la par que éstas no pueden tener existencia en abstracto sino bajo la forma de las relaciones políticas. De esta forma, no consideramos que las determinaciones económicas y las relaciones políticas tienen cada una existencias autónomas en cuanto tales, para luego relacionarse externamente entre sí, sino que las segundas constituyen las formas necesarias de existir de las primeras (Caligaris y Fitzimons, 2012). En este contexto, en el presente trabajo nos concentraremos fundamentalmente en las determinaciones económicas, aunque en algunas ocasiones puntuales haremos referencia a las formas políticas. Por cuestiones expositivas, desarrollaremos dichas menciones en notas al pie

² Esta sección resulta de una síntesis propia de Iñigo Carrera (2008) y Marx (1995).

³ Un análisis detallado de las determinaciones del valor de la fuerza de trabajo puede encontrarse en Iñigo (2012)

producción)⁴. A su vez, la existencia de una sobrepoblación relativa regula el precio de venta de la fuerza de trabajo de los obreros en activo⁵.

Sobre esta base, la forma más potente de producción de plusvalor es la plusvalía relativa, que conlleva a una revolución constante en las fuerzas productivas del trabajo social. En este proceso, con la constitución del sistema de maquinaria y la gran industria, y el crecimiento del capital constante a un ritmo relativamente más lento que el capital variable, se determina la subjetividad productiva del trabajador de tres maneras generales distintas.

Por un lado, se degrada la subjetividad productiva del obrero que hace el trabajo manual transformándolo progresivamente en un apéndice de la maquinaria. Esto se realiza objetivando los conocimientos de los trabajadores que realizan tareas simples en la nueva maquinaria desarrollada por la gran industria. Por otro lado, el capital necesita expandir la subjetividad productiva de la porción de la clase obrera que se encarga del desarrollo del control objetivado de las fuerzas naturales y de la regulación del proceso de trabajo. Esto lo hace desarrollando las aptitudes científicas de la porción de la clase trabajadora que se encarga de estas tareas⁶. Por último, dado que el aumento de la capacidad productiva del trabajo implica que cada obrero individual utilice una cantidad progresivamente mayor de medios de producción, se determina a una parte creciente de la clase trabajadora como superpoblación relativa para las necesidades del capital.

La identificación empírica de estas tres formas en la que se presenta la fuerza de trabajo es por demás dificultosa. En primer lugar, el desarrollo de una subjetividad productiva expandida dentro de la clase trabajadora estaba apenas surgiendo en el momento en que Marx escribía, por lo cual este autor pudo encontrar su necesidad, pero no la expuso acabadamente (Starosta, 2012). Por otro lado, *El capital*, en lo que respecta a la manifestación concreta de las leyes generales allí planteadas, tiene como principal objeto de referencia la forma nacional “clásica” de Inglaterra en el siglo XIX, la cual posee especificidades muy distintas a las de países como Argentina. Finalmente, vale la pena mencionar que el reconocimiento de las formas de existencia de la sobrepoblación relativa por parte de este autor fue abordado de manera muy general, presentando muchas dificultades para su abordaje, que se expresa en las disímiles interpretaciones que se han dado de las mismas a lo largo de la historia. Por todos estos motivos,

⁴ “Ahora bien, si la existencia de una superpoblación obrera es producto necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista, esta superpoblación se convierte a su vez en palanca de la acumulación del capital, más aún, *en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción*. Constituye un *ejército industrial de reserva*, un contingente *disponible*, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas. Le brinda el material humano, dispuesto siempre para ser explotado a medida que lo reclamen sus necesidades variables de explotación e independientemente, además, de los límites que pueda oponer el aumento real de población.” (Marx, 1995: 535, resaltado del original)

⁵ La existencia de una población sobrante constante implicaría, en primera instancia, que al vender su fuerza de trabajo de manera individual, el obrero, se encuentra en desventaja en relación al capitalista por la competencia con otros obreros, de modo que la fuerza de trabajo se vendería por debajo de su valor. Sin embargo, como afirmamos previamente, el capital necesita que la fuerza de trabajo se venda por su valor. Es decir, hay una contradicción entre la necesidad inmediata de los capitales individuales y la necesidad del capital total de la sociedad de que la fuerza de trabajo se reproduzca normalmente. Es así que esta necesidad del capital total de la sociedad toma forma concreta en la generación de una relación de solidaridad (forma de la competencia) entre los obreros en busca de vender sus fuerzas de trabajo individuales por su valor de manera colectiva. Por otro lado, ante esto, se forma una relación de solidaridad (también forma de la competencia) entre los capitalistas por la compra de dicha fuerza de trabajo. Es decir, la compra-venta de la fuerza de trabajo toma forma concreta en una relación jurídica pública, esto es, una relación política, la lucha de clases, cuyo resultado es “sancionado” por el representante político del capital total, esto es, el estado. Para un desarrollo completo de esta problemática, ver Caligaris y Fitzsimons (2012).

⁶ A nuestro entender, el planteo clásico de Braverman (1974) sobre las consecuencias de la gran industria en la “descalificación” de la clase trabajadora explica correctamente la tendencia hacia la degradación de la subjetividad productiva de la fuerza de trabajo que realiza las tareas simples. Sin embargo, este autor ignora la ampliación de los atributos productivos de la porción de la clase trabajadora que desarrolla un conocimiento científicamente estructurado. Por otro lado, los autores “posobreristas” (Lazzarato y Negri, 2001; Virno, 2003) presentan un interesante planteo acerca de la intelectualización de una porción de la clase trabajadora, pero ignoran la subsistencia del trabajo simple como parte de los procesos productivos o le otorgan un rol residual con respecto al trabajo intelectual. De esta forma, dichas corrientes se focalizan en un solo aspecto de las transformaciones que va sufriendo la población trabajadora, mientras que desde nuestro punto de vista debe considerarse la unidad de las mismas, unidad que cobra cuerpo en la diferenciación de la fuerza de trabajo. Para un balance de estas teorías ver Lastra (2016: cap. 2).

entendemos que el análisis de la fuerza de trabajo en Argentina no puede realizarse sino es mediante un uso crítico de la obra de Marx, reconociendo las particularidades de este país y las necesarias mediaciones acerca de las transformaciones del capitalismo contemporáneo.

3. Población trabajadora argentina y especificidad del proceso nacional de acumulación: su relación hasta mediados de los años setenta⁷

3.1. La especificidad de la acumulación de capital en argentina bajo la división internacional clásica del trabajo

En tanto la organización de la producción social es un atributo de las mercancías, y en tanto estas constituyen el vehículo de la producción de plusvalía relativa (tal que se producen como si no existiera un límite para su posterior absorción), dicha organización adquiere un carácter universal⁸. De esta forma, la producción capitalista es un proceso de *contenido* mundial (a diferencia de los modos de producción previos), que se realiza bajo la *forma* de un conjunto de naciones que se interrelacionan en el mercado mundial como fragmentos del trabajo total de la sociedad⁹.

Esta problemática no constituye una cuestión abstracta. Si se parte de la interpretación según la cual los países constituyen unidades de acumulación en sí mismas (que *luego* se interrelacionan en el mercado mundial), se considerará que todo fragmento nacional tiene la potencialidad de desarrollar en su interior de manera inmediata la unidad de las leyes de la acumulación, tal que en cada momento del tiempo todos los países se encontrarían en un mismo camino, pero en una instancia distinta del mismo (desarrollado, subdesarrollado, emergente, etc.). En contraposición, de la consideración de la unidad mundial de la organización del proceso de producción brota la pregunta acerca de la especificidad de la acumulación de capital de los distintos países, como forma de desarrollarse la relación social de alcance mundial.

En cuanto tal, esta determinación mundial es de contenido, lo que no implica que se haya manifestado (ni se manifieste) directamente a lo largo de la historia del capitalismo; por el contrario, es a partir del propio desarrollo histórico que dicho contenido logra una creciente expresión concreta. En este sentido, dicho proceso tiene como origen excluyente la expansión de los países clásicos¹⁰, en la cual juega un papel clave la búsqueda de la provisión de mercancías agrarias y mineras a un valor sustancialmente menor al vigente en el mercado mundial con vistas a potenciar su proceso de producción de plusvalía relativa. Esta búsqueda da lugar al engendramiento político de espacios nacionales de acumulación como proveedores mundiales de dichas mercancías. Tal es el caso, entre otros, de Argentina.

En la producción de estas mercancías intervienen predominantemente condiciones de producción no reproducibles en cierto momento del tiempo por el trabajo humano y, particularmente en este país, se encierran vastas extensiones de tierra en la cual el trabajo tiene una productividad marcadamente mayor que en las tierras que se necesitan poner en producción según la necesidad mundial solvente por mercancías agrarias. Siendo que el precio de

⁷ Esta sección reconoce bases en Iñigo Carrera (1998) y Marx (2000).

⁸ “Las relaciones de dependencia personal (al comienzo sobre una base del todo natural) son las primeras formas sociales, en las que la productividad humana se desarrolla solamente en un ámbito restringido y en lugares aislados. La dependencia personal fundada en la dependencia **respecto de las cosas** es la segunda forma importante en la que llega a constituirse un sistema de metabolismo social general, un sistema de relaciones universales, de necesidades universales y de capacidades universales. La libre individualidad, fundada en el desarrollo universal de los individuos y en la subordinación de su productividad colectiva, social, como patrimonio social, constituye el tercer estadio” (Marx, 2005: 85, resaltado del original)

⁹ “Dada su necesidad de expandir la producción material como si esta expansión no llevara consigo la necesidad de límite alguno originado en la forma social que rige su organización, la acumulación de capital es un proceso mundial por su esencia. Pero, dado el carácter de privado con que se realiza el trabajo social en ella, esta esencia mundial nace recortada por, y se desarrolla recortando a, procesos nacionales de acumulación de capital.” (Iñigo Carrera, 2008: 109)

¹⁰ Con “países clásicos” hacemos referencia a aquellos en donde la generalidad de las mercancías son producidas por capitales medios, es decir por capitales cuya escala les permite operar a la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas.

producción se fija en estas últimas tierras, cuando Argentina vende al mercado mundial, fluye hacia allí, portada en las propias mercancías, una determinada masa de renta de la tierra, que tiene como fuente plusvalía producida por los trabajadores de los capitales que las compran.

Ahora bien, esta fuente extraordinaria de plusvalía que constituye la renta de la tierra es un “falso valor social”, en tanto no tiene como contraparte el despliegue de un trabajo, condición primaria del intercambio de mercancías. A la vez, fluyendo a manos de los terratenientes, la renta es una masa de plusvalía que se les escapa a los capitales de los espacios nacionales que están a la cabeza del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social y que, por tanto, resta de la acumulación general del capital. Es por ello que en su determinación más general, la potencialidad de la renta de la tierra que ingresa a la Argentina es la de refluir a los capitales individuales que la pagan con su plusvalía. En consecuencia, ya desde su misma gestación como espacio nacional de acumulación, la especificidad de Argentina está dada por el reflujo de al menos parte de la renta de la tierra¹¹.

La primera modalidad histórica del reflujo de la renta de la tierra se realizó bajo el denominado “modelo agroexportador”, a partir fundamentalmente de condiciones favorables para los capitales medios extranjeros que operaban en el país y del pago de capital e intereses de una deuda externa contraída a tasas de interés extraordinarias. Estos préstamos en buena medida no tuvieron como destino el crecimiento del capital productivo del estado nacional y su magnitud estuvo absolutamente disociada de la capacidad de la economía nacional de generar la riqueza social necesaria para el repago.

La segunda modalidad histórica del reflujo de renta de la tierra –vigente hasta nuestros días- es marcadamente más compleja que la anterior. El rasgo particular de la acumulación de capital en Argentina luego de la crisis del '30 y, particularmente, de la segunda guerra mundial es, además de continuar la producción de mercancías agrarias para el mercado mundial, la existencia de capitales industriales que producen mercancías no portadoras de renta de la tierra con una escala restringida al mercado interno. Esta escala es inferior a la vigente en los capitales industriales que cierran su ciclo de valorización en el mercado, en tanto no logran poner en acción las condiciones medias de producción socialmente vigentes (razón por la cual es posible identificarlos como pequeños capitales). Esto se refleja en la unánimemente reconocida menor productividad de la economía nacional (más allá de la razón que se encuentre para ello; Cimillo *et al*, 1973; Diamand, 1972; Iñigo Carrera, 1998; Marini, 1973; Nun, 1969;). A este proceso de constitución de capitales con una escala restringida se lo identifica habitualmente como de “industrialización por sustitución de importaciones” (ISI).

En este contexto coexisten dos tipos de capitales: un *degradé* de pequeños capitales nacionales, que surgen a partir de la crisis de 1930 y proliferan en la segunda posguerra; y los capitales medios fragmentados, que ingresan al país desde finales de la década del '50. Estos últimos son mayormente capitales extranjeros que operan en otros países con la escala normal necesaria para vender en el mercado mundial y localizan en Argentina fragmentos de sí mismos para producir en una escala restringida, utilizando para ello medios de producción que quedaron atrás en el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social (más allá de ingresar a Argentina como portadores del “desarrollo”)¹². Estos capitales son, desde el punto de vista de la unidad mundial de la acumulación de capital, pequeños capitales, aunque por su especificidad los identificamos como “fragmentos de capitales medios”¹³. En este sentido, algunos pequeños capitales nacionales pueden alcanzar la escala de un capital medio fragmentado.

Escala restringida y menor productividad significan mayores costos, lo que en principio implicaría la imposibilidad de apropiarse la tasa general de ganancia. Ahora bien, por su propia

¹¹ Obviamente, no es esta la única opción posible, aunque sí se nos presenta como la más potente. En cualquier caso, como plantearemos seguidamente, es la que mayormente se realizó en el curso concreto de los hechos.

¹² Esta estructura productiva se gestó en dos etapas claramente diferentes: primero, la proliferación de los pequeños capitales nacionales en la segunda posguerra y, luego, el ingreso masivo del capital medio fragmentado desde mediados de los años cincuenta.

¹³ En este punto, nuestro planteo se diferencia marcadamente del de Nun. Lo que según este autor es el “capital monopolista”, para nosotros es el capital medio fragmentado, que pone en movimiento un trabajo más productivo que el pequeño capital nacional. Con respecto a este pequeño capital, en la teoría de Nun aparece como el “capital competitivo”, mientras que para nosotros es el capital que más lejos está de organizar un proceso que se encuentre a la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas.

forma, los fragmentos de capitales medios y los capitales nacionales de magnitud equivalente aparecen al interior del ámbito nacional como capitales medios, de modo que “tienen el derecho” a apropiarse la tasa general de ganancia, lo cual se constituye la forma política bajo la cual lo hacen. Esto sólo puede ocurrir a partir de la compensación de sus mayores costos, papel que cumplirá la apropiación de renta de la tierra mediante distintos mecanismos¹⁴. A ello debe sumarse la plusvalía liberada por parte de los pequeños capitales, que en la circulación transfieren a los capitales de mayor escala. Estos pequeños capitales son, al menos en alguna medida, masa de renta de la tierra acumulada y, por lo tanto, esta transferencia de renta sirve como una compensación adicional al rezago de los fragmentos de capitales medios.

De esta forma, desde nuestro punto de vista, la baja productividad relativa de la economía nacional no es el resultado de un desarrollo parcial o limitado del capitalismo (tal como surgiría de considerar al capitalismo como un proceso de contenido nacional)¹⁵. Por el contrario, con la misma se despliega una necesidad del desarrollo pleno de la unidad mundial del capitalismo, al constituir una forma bajo la cual se realiza el reflujo (al menos parcial) de la renta de la tierra, en el sentido en que se planteó previamente.

3.2. Determinaciones generales sobre la población trabajadora argentina

Durante los tres primeros cuartos del siglo XX, la acumulación de capital toma forma concreta en los países clásicos a través de la reproducción de las subjetividades productivas de la clase obrera de una manera relativamente indiferenciada. La porción de la clase obrera de subjetividad productiva degradada debe ser capaz de adaptarse a las nuevas maquinarias producto del desarrollo de las fuerzas productivas. Por su parte, la de subjetividad productiva en expansión, se basa en la producción de una conciencia científicamente estructurada, es decir, una conciencia que avanza objetivamente sobre el control de las fuerzas naturales y sobre la organización del proceso de vida social y que, por lo tanto, debe pasar por un periodo de formación científica universal antes de empezar a producir plusvalía¹⁶.

Pese a ser determinadas como dos subjetividades productivas distintas, en estos países, el capital las reproduce con un cierto grado de universalidad, cosa que se refleja en la caída de la tasa de natalidad, que sumado a la emigración y a matanzas periódicas por enfrentamientos bélicos, limitan la extensión de la población obrera sobrante. Dadas estas condiciones, al capital le resulta más barato reproducir de manera universal a toda la fuerza de trabajo del ámbito de acumulación de capital a través del estado, cosa que toma la forma de distintas políticas públicas como salud pública, educación pública, fondos jubilatorios, transporte público, etc.¹⁷.

¹⁴ Más específicamente, la renta de la tierra, en lugar de llegar íntegra a manos de los terratenientes, fluye a los capitales individuales a través de diversos mecanismos. Dentro de ellos se destacan los impuestos a las exportaciones que financian transferencias o compras a aquellos, y la sobrevaluación de la moneda nacional, a partir de la cual se abaratan las importaciones (particularmente, de insumos y maquinarias), lo cual tiene como fuente de riqueza el pago de la liquidación de divisas por exportaciones a un tipo de cambio sobrevaluado. A la vez, ambos instrumentos implican el abaratamiento del valor de la fuerza de trabajo –sin afectar su capacidad de consumo–, en tanto implican de la circulación interna de los bienes agrarios a un precio menor al internacional. Como se desprende del enfoque explicitado previamente en la Introducción, estos “instrumentos de política económica” son algunas de las formas políticas específicas bajo las cuales se desenvuelve la acumulación de capital en Argentina. En este sentido, resulta de interés remarcar que, por su propia forma, la sobrevaluación constituye un mecanismo “oculto” de apropiación de renta, a diferencia de las retenciones, que aparecen inmediatamente como tal.

¹⁵ En este aspecto, el estructuralismo latinoamericano considera que la baja productividad relativa, junto a la coexistencia de fragmentos de capitales medios y de pequeños capitales, estaría dada por la escasa “irradiación” de las actividades de mayor productividad hacia los capitales más atrasados. En el caso de la teoría de la masa marginal el rezago productivo tendría lugar debido a la acción de capitales monopolistas extranjeros.

¹⁶ Tanto el consumo individual como la duración de la jornada de trabajo de este tipo de obrero están determinados por los atributos productivos que el capital necesita que desarrolle, es decir, habrá un acortamiento de la jornada laboral y un crecimiento de la cantidad de valores de uso que necesita consumir para reproducir su fuerza de trabajo.

¹⁷ Este “ahorro” se basa en que, al encargarse el estado de la reproducción universal, no está contenido en el valor de la fuerza de trabajo la ganancia media que deberían apropiarse cada uno de los capitales, si esta reproducción se hiciera de manera privada. En este marco es importante destacar que la clase obrera sacaba su fuerza política para lograr una reproducción universal de su fuerza de trabajo por dos características de la materialidad del proceso de trabajo. La calibración de la máquina seguía siendo un atributo de la pericia manual del obrero y la cadena de montaje no se había vuelto aún una verdadera máquina. Es decir, todavía no había incorporado a la herramienta como parte suya, ya

En América Latina, dado que el capital se valoriza desprendiendo fragmentos de capitales medios de los países clásicos para ponerlos a funcionar como pequeños capitales, históricamente, la reproducción de las subjetividades productivas en esta región, sigue un desarrollo similar a la de los países clásicos. Sin embargo, esto no anula el reverso de la moneda: en América Latina en general, y en Argentina en particular, la suerte de la clase trabajadora está atada a las particularidades de su ciclo económico, el cual tiene una determinación específica: la magnitud y evolución de la renta de la tierra *en relación* a la magnitud y evolución de la necesidad de compensación del rezago de productividad.

Así, cuando fluye renta de la tierra al país se activan algunos de los distintos mecanismos de apropiación y transferencia de renta, lo cual tiene su reflejo en un florecimiento de la acumulación (es decir, un ciclo económico expansivo). Por el contrario, cuando la renta se contrae o resulta insuficiente respecto de su necesidad creciente, algunos o todos los mecanismos evidenciados manifestarán una tendencia contraria¹⁸. Estos movimientos resultarán particularmente violentos cuando los ciclos de la renta sean más abruptos, a la par que tenderán a tener una expresión “cruda” en el resultado del balance de pagos.

En este contexto, y siempre en términos generales, la época de florecimiento implicará una mayor demanda de empleo y, consecuentemente, una tendencia positiva del salario real (al disminuir el ejército de reserva, siempre bajo la forma de un mayor poder de la clase obrera en la lucha sindical). Con la reversión del ciclo, es de esperar que suceda exactamente lo contrario. En este sentido, creemos que es posible plantear que las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en Argentina tienen que ser, como una determinación específica, más “elásticas”, de modo de poder responder a los ciclos más pronunciados en los que toma forma la acumulación de capital nacional.

3.3. Algunas evidencias concretas bajo la ISI

Bajo la ISI, esta particularidad de la acumulación de capital en nuestro país en lo que hace a los vaivenes de los ciclos económicos tuvieron una denominación concreta: los conocidos ciclos de “stop and go”. Durante ese período, el producto material de la economía nacional presenta en algunos momentos puntuales variaciones más pronunciadas que el correspondiente a Estados Unidos, tal como puede verse en el Cuadro 1. En este sentido, entre 1945 y 1974 la tasa de crecimiento del producto material nacional, con promedio mayor a la estadounidense (4% vs 3,2%), presenta una mayor variabilidad de la misma (en términos de desvío estándar, 4,3 vs 3,9). Así es que puede observarse en dicho cuadro la asociación entre el ciclo económico nacional y la evolución de la magnitud de la renta de la tierra hasta mediados de los años sesenta, lo cual ocurre, a tono con lo señalado en el apartado anterior, en dos fases marcadamente diferentes. En primer lugar, hasta fines de la década del cincuenta, la asociación es directa, plasmándose en la proliferación de los pequeños capitales propia de la denominada “ISI fácil”. En segundo lugar, desde entonces el ciclo económico expansivo en el marco de una magnitud de renta de la tierra no tan significativa se explicaría por el ingreso masivo de capitales medios fragmentados.

A la par, comienza a avizorarse ya a finales de los años cincuenta un fenómeno que más adelante cobrará un gran protagonismo: crecientemente el salario real juega un papel de “ajuste”. De hecho, observando el mismo Cuadro 1, mientras que nuestro país no presenta una particular “volatilidad” respecto de la evolución del total de asalariados¹⁹, ocurre exactamente lo contrario respecto del salario real. La diferencia en términos de variabilidad (en ambos sentidos)

que la motorización podía darle el ritmo al obrero que veía degradada su actividad a la mayor de las simplificaciones, pero la herramienta que transforma el objeto seguía siendo regida por los atributos productivos de éste.

¹⁸ Dicho lo anterior, es importante remarcar que de este planteo de carácter absolutamente general no debe esperarse que se verifique una relación inmediata en cada momento del tiempo entre renta y ciclo económico. En particular, porque las mediaciones entre la renta en cuanto flujo y su papel como fuente de compensación son, suficientemente complejas, incluyendo en tal complejidad las diversas formas políticas involucradas en su apropiación

¹⁹ Afirmamos esto dado que el desvío estándar de la tasa de crecimiento de los asalariados es, bajo la ISI, de 1,6, mientras que en Estados Unidos resulta del orden de 2,6, en el marco de un mayor crecimiento promedio anual del empleo en Argentina (-1,5% vs 1,3%-)

con la evolución correspondiente a Estados Unidos es notable: el desvío estándar en el caso argentino es de 9,2, mientras que en el caso estadounidense es de 2,3. En este contexto, a lo largo del tiempo el salario real muestra momentos puntuales de profundo retroceso. El primero de estos momentos se observa incluso bajo el “primer peronismo”, cuando entre 1949 y 1952 los ingresos salariales caen un 17%. Luego, entre 1958 y 1959 la caída es del 23% y caídas de menor envergadura, pero recurrentes, se observan en 1955, 1957, 1963, 1968 y 1972. De esta forma, como determinación general, ya en la ISI estamos frente a un proceso de acumulación con la capacidad de cargar sobre la espalda de los asalariados sus propios vaivenes, dada su determinación específica.

Ahora bien, sin dudas, el hecho que más llama la atención en la evolución allí presentada tiene que ver con el particular crecimiento de los salarios en 1972 y 1974, del orden del 33% (en el marco de un notable ascenso de la renta de la tierra), y su posterior caída, con la irrupción de la dictadura militar. Si se toma en cuenta el año comprendido entre 1975 y 1976, la baja de los salarios es del 37%, mientras que si se suma lo ocurrido entre 1974 y el segundo año de la dictadura, el retroceso es del 41%. El transcurrir del tiempo evidenciará que este retroceso del salario real llegó para quedarse, al punto de implicar una profunda transformación en la unidad de la acumulación de capital en nuestro país.

Cuadro 1. PBI a precios constantes, salario real y ocupados. Argentina y Estados. Renta de la tierra en pesos con capacidad de representar valor constante. Evolución. 1945 – 1976. 1945 = 100.

Año	PBI a pr const		SALARIO REAL		OCUPADOS		RENTA
	ARG	EEUU.	ARG	EEUU.	ARG	EEUU.	
1945	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1946	108,9	89,1	111,2	100,3	102,0	91,8	205,2
1947	121,0	88,3	134,5	94,7	104,7	92,7	278,9
1948	127,7	92,1	157,7	93,0	107,5	94,8	454,9
1949	126,0	91,7	157,1	95,9	110,0	93,1	368,8
1950	127,6	99,7	147,6	99,6	112,0	96,2	320,6
1951	132,5	107,4	139,5	100,3	116,2	101,9	362,6
1952	125,8	111,5	129,9	104,0	113,5	103,8	216,7
1953	132,5	116,6	138,7	108,4	117,3	105,4	470,6
1954	138,0	115,9	152,2	109,9	118,8	102,8	384,1
1955	147,7	124,2	148,6	115,6	121,1	105,1	253,8
1956	151,8	126,7	159,3	119,9	122,2	107,6	124,7
1957	159,7	129,3	153,9	121,3	124,6	108,1	255,2
1958	169,4	128,1	168,3	121,7	127,2	105,5	219,0
1959	158,5	137,3	129,6	127,2	125,5	107,9	109,6
1960	171,0	140,7	132,1	129,6	126,0	109,4	163,7
1961	183,1	144,0	145,0	131,7	126,6	109,5	114,5
1962	180,2	152,7	144,5	136,1	124,4	111,8	143,5
1963	175,9	159,3	142,3	139,5	122,8	113,0	158,8
1964	194,1	168,6	157,3	144,1	125,8	115,5	208,0
1965	211,8	179,4	172,9	147,6	128,4	119,0	142,9
1966	213,2	191,1	173,7	150,7	129,2	124,5	133,7
1967	218,9	195,9	173,0	152,9	132,5	127,3	136,5
1968	228,3	205,4	165,9	157,4	134,2	130,5	105,7
1969	247,7	211,8	174,4	159,8	138,8	134,1	88,2
1970	261,1	212,2	181,7	161,7	141,5	133,8	71,3
1971	270,9	219,3	191,5	165,8	144,4	133,6	103,6
1972	276,5	231,0	180,7	172,4	146,9	136,9	127,1
1973	286,9	244,3	208,3	173,9	149,8	142,6	386,4
1974	302,4	243,0	240,1	169,2	155,1	145,0	493,7
1975	300,6	242,5	235,3	168,2	159,5	142,6	190,5
1976	300,6	255,5	147,9	172,7	159,6	146,2	135,3
TC prom. (1945 - 1974)	4,0	3,2	3,5	1,9	1,5	1,3	17,0
Desvío estándar de la TC	4,3	3,9	9,2	2,3	1,6	2,6	57,9

Fuente: Iñigo Carrera (2007) y Kennedy (2012)..

4. Las determinaciones sobre la población trabajadora argentina en el marco de la nueva división internacional del trabajo

Hacia mediados de los años setenta ocurre una verdadera revolución a nivel mundial en las condiciones materiales de los procesos de trabajo, con centro en la computarización del proceso de ajuste de la maquinaria y la robotización de la línea de montaje. Así, el capital en tanto relación social despoja a la porción de la clase obrera de subjetividad degradada de su fuerza política, al simplificar aún más su trabajo, a la par que necesita expandir crecientemente los atributos productivos de la porción de subjetividad expandida que ahora realiza un trabajo más complejo. A su vez, los nuevos desarrollos tecnológicos tienen como contrapartida una disminución relativa de la fuerza de trabajo empleada, lo que aumenta la magnitud de la población sobrante para las necesidades de la acumulación. En contraposición a lo planteado para el período previo, a partir de entonces el capital se libera de la necesidad de reproducir a la fuerza de trabajo de manera relativamente universal, lo que toma forma en una mayor diferenciación de las condiciones de vida de la clase trabajadora.

Estos cambios en la materialidad del proceso de trabajo, sumado al desarrollo en las telecomunicaciones, producto del mismo desarrollo en la microelectrónica, determinan una nueva división social del trabajo. La nueva reproducción fragmentada de la clase obrera se manifiesta en la forma que toma la unidad mundial de la acumulación de capital en los distintos países. Así es que los países clásicos se van caracterizando cada vez más en la reproducción de la porción de la clase obrera de subjetividad expandida, por ende, en la ejecución del trabajo complejo, mientras que el trabajo más simple se va situando en el este y sudeste asiático, donde puede encontrarse fuerza de trabajo capaz de desarrollar el trabajo simplificado a un costo sustancialmente menor que en los países clásicos. La necesidad del capital de alimentarse de la fuerza de trabajo abarata de esa región hace que se vayan extendiendo procesos de acumulación de capital con esa especificidad: empezando por Japón en la década de 1950 e incorporando a Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong, Singapur, Tailandia, Malasia, Filipinas, Indonesia, Bangladesh, Sri Lanka y Mauricio hasta llegar a una fuente de fuerza de trabajo para actuar como apéndice de la maquinaria virtualmente inagotable con la incorporación a este proceso de China durante la década de 1990¹.

En lo que respecta a Sudamérica en general, y a Argentina en particular, su participación en la división internacional del trabajo no cambia sustancialmente. Así, la especificidad del proceso de acumulación de capital argentino sigue dado por su participación en la economía mundial como proveedor de mercancías agrarias y la producción de la generalidad de las mercancías en escala restringida para el mercado interno. Al no participar del avance en el desarrollo de las fuerzas productivas que toma forma a nivel mundial, se incrementa aún más la brecha de productividad de la economía nacional respecto de las condiciones sociales medias de producción (Graña, 2013). Si a esto le sumamos la ya señalada creciente participación en el mercado mundial de mercancías producidas con bajos salarios, resulta que la necesidad de compensación del rezago de la economía nacional no sólo persiste sino que resulta redoblada. Y esto ocurre en un contexto en el cual la renta de la tierra muestra, en promedio, un nivel similar al de la etapa previa, hasta mediados de la primera década del siglo actual (Iñigo Carrera, 2007).

Es en este contexto en donde ocurre en nuestro país un verdadero derrumbe del salario real tal como puede observarse en el Gráfico 1: con momentos cruciales en la irrupción de la sangrienta dictadura militar en 1976, la hiperinflación –cercana al 5000% anual- en 1989, y la crisis del esquema de Convertibilidad en 2002. Luego, hacia el año 2012, tras un ciclo económico de crecimiento prácticamente inédito en la historia de nuestro país, el salario real representa apenas el 63% de su máximo histórico de 1974 y un 83% de su nivel de 1970. Semejante deterioro ocurrió sin que haya existido un proceso de descalificación masiva de la fuerza de trabajo y absolutamente dissociado de la evolución de la productividad relativa

¹ En este punto, creemos importante señalar que bajo esta forma concreta (que, como es sabido, se sustenta en miserables condiciones de utilización de la fuerza de trabajo) el capital continúa dándole cuerpo a su propio contenido universal; en otros términos, bajo esta forma concreta es que se va universalizando crecientemente la relación social de producción.

argentina. Más específicamente, si se calcula para nuestro país el salario real que resultaría si el mismo hubiera mantenido año a año la relación observada de la evolución entre la productividad y el salario real estadounidense (donde el mismo creció entre 1970 y 2012 un 20%), dada la evolución de la productividad en Argentina, el mismo resultaría en 2012 un 15% mayor que en 1970.

En primer lugar, esta profunda transformación no implica, en sí misma, un cambio en la especificidad de la acumulación de capital en nuestro país, en tanto el mismo no se constituyó en una plataforma de exportación de bienes industriales con base en el bajo salario, sino que, por el contrario, el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor constituye una nueva “pata” para darle cuerpo a la necesidad del reflujo de la renta de la tierra². Justamente por ello, cuando la renta de la tierra se expande, el salario real hace lo propio, tal que disminuye el peso que el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor representa en el producto social total, ocurriendo exactamente lo contrario cuando la renta se contrae o resulta insuficiente para la reproducción normal del ciclo económico^{3,4}.

En consecuencia, dicha evolución del salario real implica la venta, como norma, de la fuerza de trabajo por debajo de su valor y, por tanto, la emergencia de una nueva fuente de extraordinaria de plusvalía como mecanismo de compensación, que encuentra su base en el “nuevo” nivel de la relación entre el flujo de renta y las necesidades multiplicadas de compensación del rezago productivo (Iñigo Carrera, 2007; Kennedy y Graña, 2012)^{5,6}. Al

² Tal como se mencionó previamente, uno de los mecanismos más recurrentes a partir del cual toma cuerpo el reflujo de renta de la tierra es la sobrevaluación de la moneda. Ahora bien, a la par que abarata las importaciones, la misma, implica una barrera para poder exportar mercancías que no sean portadoras de renta diferencial de la tierra (salvo casos específicos especiales). En este sentido, aunque el pago de la fuerza de trabajo por debajo del valor se convirtió en una pata de la acumulación, las formas de apropiación de renta de la tierra, especialmente la sobrevaluación de la moneda, no permiten que Argentina se convierta en una plataforma de exportación para el mercado mundial de mercancías industriales.

³ Para lograr la aproximación cuantitativa del peso de la plusvalía extraordinaria con fuente en el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor estimamos para cada año del lapso 1976-2012 la masa salarial que se hubiera verificado si el salario real hubiera mantenido año a año su poder adquisitivo de 1970, tal que la diferencia entre la masa salarial hipotética en cada año y la efectivamente observada constituye la plusvalía “extraordinaria” en cuestión. Tomamos dicho año para el cómputo pues hasta allí el salario real presenta una evolución acorde a la evolución de la capacidad productiva del trabajo. Evidentemente, si tomáramos el nivel de 1973 – 1974, las tendencias aquí señaladas serían aún peores. A la vez, los valores negativos evidenciados en el Gráfico 1 reflejan el hecho de que el salario real de los años en cuestión es mayor al de 1970.

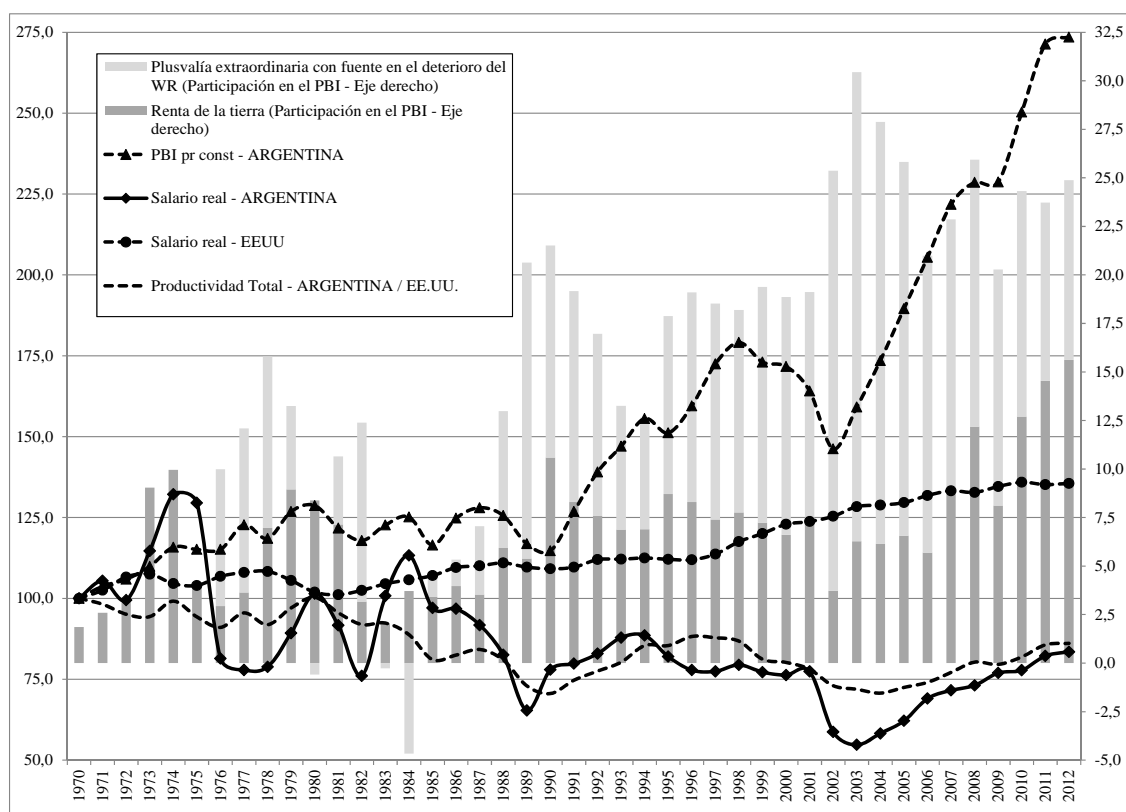
⁴ En este punto, resulta de interés el contrapunto con el caso mexicano. Siendo hasta fines de los años ochenta un país fuertemente exportador de bienes primarios, desde entonces se verificó en el país una gran proliferación de capitales que realizan etapas simples del proceso productivo que constituyeron al país, sobre la base de un bajo nivel salarial, una plataforma de exportación de bienes industriales para el mercado estadounidense. Dos menciones merecen realizarse respecto de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. Por un lado, la constitución como plataforma de exportación implicó un brutal deterioro del salario real, a diferencia del caso de los países asiáticos, donde el punto de partida fue el bajo salario. Por el otro, el salario real dejó de tener el comportamiento volátil asociado a los ciclos de la renta de los recursos naturales, justamente por el cambio del rol de México en la división internacional del trabajo (Graña y Kennedy, 2015).

⁵ En rigor, no es posible asegurar que la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor no constituyera una característica de la economía nacional con anterioridad al punto de inflexión señalado. Ahora bien, la evolución del salario real similar al de los países clásicos, así como también el hecho de que su nivel en términos de paridad poder adquisitivo no resultaba inferior al de países como Francia e Italia, llevan a pensar que aquella característica no estaba presente en la economía nacional, o al menos no tenía una importancia sustantiva. En contraposición, no cabrían dudas que luego de mediados de los años setenta la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor constituye un aspecto fundamental de la reproducción del capital en nuestro país.

⁶ La evolución del salario real argentino en el largo plazo encuentra dos grandes explicaciones en la literatura. De un lado, se sostiene que la implementación de un modelo de industrialización genera un crecimiento del mismo, dada la mayor demanda de fuerza de trabajo implicada, mientras que exactamente lo contrario ocurre de triunfar un modelo liberal de especialización en las ventajas comparativas (y, por tanto, de desindustrialización) (González, 2012). Del otro, desde una perspectiva liberal se sostiene que los gobiernos industrialistas (populistas) se le da máxima expresión a la “pasión genética por la igualdad”, que conlleva a una expansión salarial más allá de lo económicamente posible y, por tanto, a la generación de un conjunto de desequilibrios que los gobiernos liberales luego deben solucionar, implicando la reducción salarial (Gerchunoff y Llach, 2004). Desde nuestro punto de vista, y dicho de modo simple, la sucesión de gobiernos industrialistas y gobiernos liberales constituyen la forma política que toma la especificidad de la acumulación de capital nacional, según el papel que en cada fase le toque jugar al salario real (determinado a su vez, siempre en términos generales, por la disponibilidad de renta de la tierra).

respecto, a los fines del presente artículo resulta de importancia avanzar en dos cuestiones de índole diferente pero, claro está, íntimamente relacionadas.

Gráfico 1. PBI a precios constantes (Argentina), salario real (Argentina y Estados Unidos). 1970 – 2012. Evolución. 1970 = 100 (eje izquierdo). Renta de la tierra y plusvalía extraordinaria con fuente en el deterioro del salario real (Argentina). Participación en el PBI. En porcentaje (eje derecho).



Fuente: Iñigo Carrera (2007) y Kennedy (2012) (datos actualizados a 2012).

En primer lugar, como se observa en el mismo Gráfico 1, entre la dictadura y el inicio de la convertibilidad el producto material de la economía se mantiene prácticamente estancado, con profundas oscilaciones. Bajo la convertibilidad, en contraposición, muestra un crecimiento vigoroso, claro que atado a los vaivenes de la deuda⁷: la crisis del tequila primero, y, luego, la imposibilidad de continuar endeudándose, determinaron sendos retrocesos del producto material, siendo el de fines de la convertibilidad el mayor de la historia argentina. En contraposición, a partir del año 2003 el crecimiento del producto material tomó un vigor sin precedentes, inicialmente sobre la base de un redoblado pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor (que alcanza el 25% de producto) y, luego, desde 2007 (momento en el cual el salario real se acerca a su nivel previo a la crisis), a partir de un violento crecimiento de la renta

⁷ En este contexto, es importante mencionar que, de modo adicional a la renta de la tierra y el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, en ciertos momentos del tiempo la multiplicación del endeudamiento externo, habitualmente contraído a elevadas tasas de interés, también juega el papel de fuente de compensación. En el caso argentino, el mismo tuvo su vigencia bajo la dictadura militar y, particularmente, bajo el régimen de convertibilidad. Ahora bien, su disponibilidad como compensación es acotada en función de la necesidad de afrontar los pagos de los servicios de esa deuda y, sobre todo, de la propia capacidad de continuar endeudándose. Sin embargo, entendemos que lo verdaderamente importante es que el endeudamiento no necesariamente constituye una fuente *estructural* de compensación, en tanto debe considerarse el efecto neto en el tiempo. Más específicamente, si la deuda a la larga se paga con la renta de la tierra como fuente, considerado de conjunto el endeudamiento constituye un mecanismo más de reflujo de la renta de la tierra (tal como hemos apuntado en el caso del “modelo agroexportador”). Bajo esta perspectiva, entonces, el endeudamiento externo a tasas elevadas actúa en momentos de contracción económica como sostén de la acumulación de capital, a la vez que crea las obligaciones como forma del reflujo de renta de la tierra en el momento del ciclo económico expansivo.

de la tierra, que en los años más recientes alcanza alrededor del 15% del producto total. De hecho, en los últimos tiempos han comenzado a aparecer los problemas de balance de pagos, lo que marca que la economía nacional está nuevamente chocando contra su propia especificidad. No en vano, desde 2013 la inflación pasó a jugar explícitamente el papel de reducir el salario real, a la par que se comenzó a procurar “normalizar” las relaciones con los mercados financieros para conseguir financiamiento externo.

En segundo lugar, para que la fuerza de trabajo sea vendida por debajo de su valor, la acumulación de capital debe tener disponible una cantidad de mano de obra mayor a la que precisa normalmente para atender a las fluctuaciones del ciclo económico. Esto ocurre no sólo por el ya marcado menor espacio para la valorización, sino también porque, a pesar de la mayor distancia absoluta en términos de productividad, la maquinaria que los capitales medios fragmentados ingresan se va renovando. Por ello, el capital medio fragmentado que ingresa a nuestro país está cada vez más centralizado y por tanto es más productivo, de modo que puede absorber, por cada unidad suya, menos fuerza de trabajo.

A la vez, a diferencia de lo evidenciado a escala planetaria, en Argentina los procesos de trabajo ingresan de manera más o menos íntegra. Es decir, en términos generales el capital medio no ubica en Argentina el trabajo simple o el complejo, sino que ingresa el proceso de producción relativamente en su totalidad actuando para el mercado interno, siempre con una productividad menor del que actúa en el mercado mundial, pero ya con las características que le permite fragmentar la reproducción de la fuerza de trabajo⁸. Entonces, al realizarse el proceso de producción en su conjunto dentro del ámbito de acumulación de capital nacional, la fuerza de trabajo en la Argentina empieza a reproducirse fragmentada de la manera correspondiente a dicho proceso.

En conclusión, y tal como anticipamos en la introducción del presente artículo, encontramos en la especificidad de la acumulación de capital en Argentina y en las transformaciones de la unidad mundial de acumulación de capital, dos determinaciones respecto de las condiciones de reproducción de la clase trabajadora: a) la necesidad de que la fuerza de trabajo se venda, como norma, por debajo de su valor y b) la necesidad de que dicha norma se realice bajo la forma de la diferenciación de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo.

5. Evidencias concretas de existencia de una población sobrante en Argentina⁹

Tal como hemos puesto de manifiesto en el presente artículo, la población obrera que no logra vender la fuerza de trabajo a su valor se encuentra determinada como sobrante para las necesidades de valorización del capital. Ahora bien, también hemos expresado las dificultades existentes para la identificación concreta de la población en dicha condición. En este sentido, con los indicadores reunidos en el Gráfico 2 nos proponemos realizar un primer acercamiento a situaciones que constituyen, teniendo en cuenta lo previamente expuesto respecto de la conformación del valor de la fuerza de trabajo, expresiones manifiestas de sobrepoblación relativa. En este punto es importante aclarar que con esta aproximación no nos proponemos

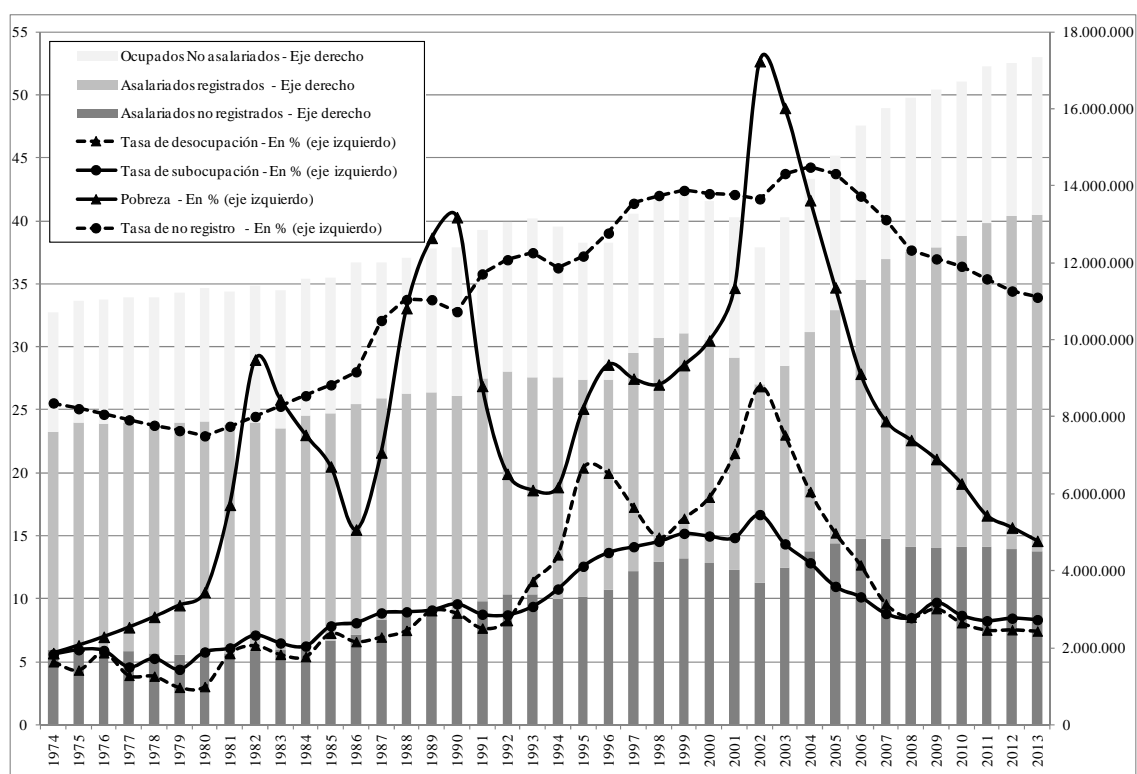
⁸ Si los capitales medios solo ubicaran en Argentina el trabajo simple y dejaran en otros ámbitos el trabajo complejo, deberían hacerlo con la productividad del trabajo que produce para el mercado mundial (perdería de esta forma la posibilidad de poner en funcionamiento maquinaria que para ese papel ya es chatarra) y, por tanto, la escala de la acumulación nacional les quedaría muy pequeña. Solo podrían llevar a cabo esto si producen desde Argentina para exportar mercancías en general, cosa que entra en contradicción con la sobrevaluación y, por tanto, con la apropiación de renta. Lo mismo pasaría si ubicaran el trabajo complejo, con el agregado que debería desarrollar una fuerza de trabajo de manera general con los atributos productivos que ese tipo de trabajo requiere, cosa que entra en contradicción con la creciente venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor como fuente de compensación. Para poder apropiarse renta diferencial de la tierra, el capital medio fragmentado debe ingresar su proceso de producción de manera relativamente íntegra y con una productividad del trabajo acorde a la escala del mercado interno nacional.

⁹ A los fines de evitar cualquier malentendido, consideramos importante en este punto aclarar que las evidencias que aquí presentaremos no pretenden ser expresiones concretas exclusivas del enfoque desarrollado en las secciones previas. En este sentido, la contraposición con otros enfoques se centra fundamentalmente en el debate en torno a la explicación de tales evidencias, y no tanto en las evidencias en sí mismas.

medir la población sobrante en nuestro país, ni que tampoco entendemos que tales indicadores sean completamente abarcativos del conjunto de la población en tal condición

A tales fines, compararemos particularmente el nivel de dichos indicadores entre dos momentos del tiempo: a) cuando el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor no se había establecido como una “pata” de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina, y b) en los años más recientes, pues entendemos que, establecida dicha “pata”, allí se expresan las mejores condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo posibles (en tanto ocurren luego de diez años de un crecimiento económico que, como expresamos previamente, se está chocando contra su límite).

Gráfico 2. Tasa de desempleo, de subocupación y de no registro (eje derecho). En porcentaje. Ocupados totales según categoría ocupacional y condición de registro. Absolutos. (eje izquierdo). 1974 – 2013. Argentina. Total urbano.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC, Ferreres (2005), Arakaki (2012 y 2015).

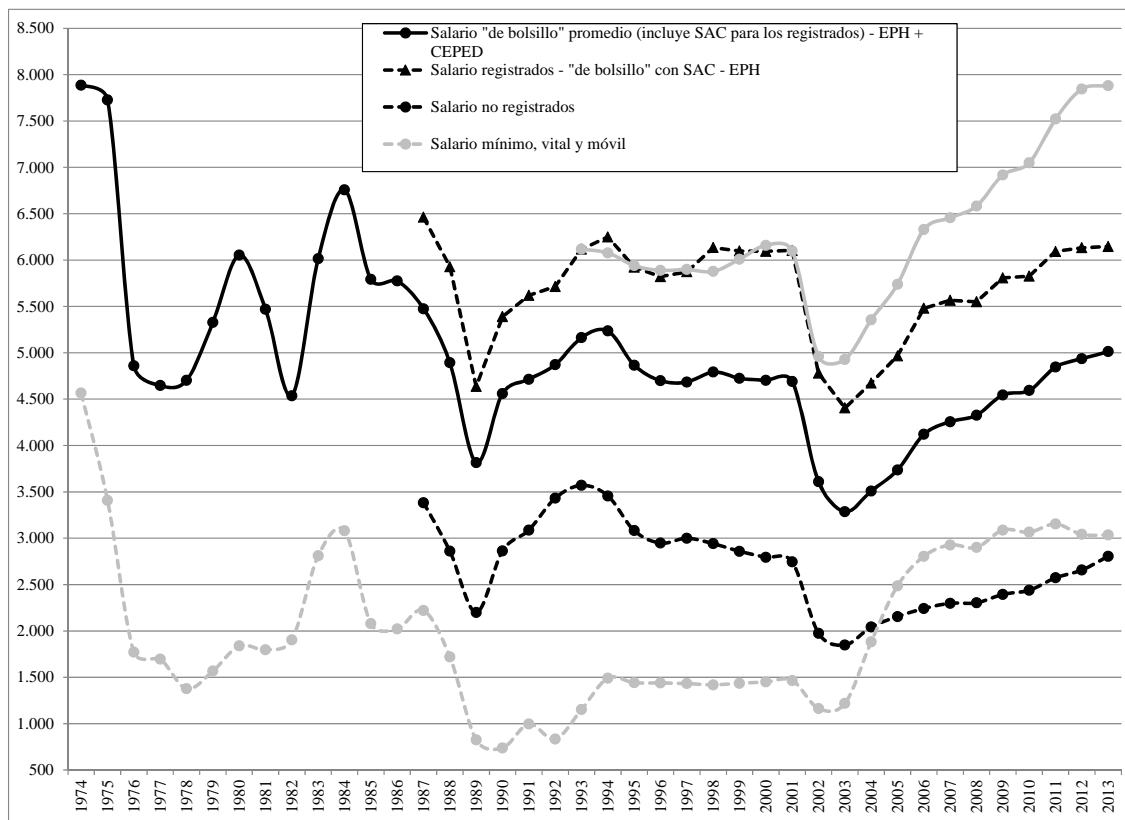
En primer lugar, puede observarse que la tasa de desocupación crece constantemente desde fines de la década del '70, para acelerarse en la década del noventa y alcanzar así, en el marco de la crisis de 2001-2002, el pico del 25% de la población económicamente activa. Desde entonces, en el marco del ciclo económico positivo de la última década, la misma presenta un importante descenso, el cual se estanca hacia 2009 en el orden del 7.5%. Así, en la actualidad la desocupación presenta un nivel 50% superior al de 1974. Similares observaciones pueden hacerse para el caso de la subocupación, tanto en lo que respecta a su evolución (a excepción de los picos de 1995 y 2002, que no resultan tan agudos) como a sus niveles inicial y final.

En segundo lugar, resulta interesante considerar a la población que dentro de su salario no tiene contemplado el valor de su reproducción para cuando su fuerza de trabajo no se encuentre en activo, es decir los asalariados a los que no se les realizan los correspondientes aportes al sistema de reparto jubilatorio. Estos asalariados suelen ser identificados en la literatura especializada como trabajadores “no registrados” o “precarios”, dado que la falta de descuentos jubilatorios es una clara manifestación de aquellos empleos que no están legalmente registrados o de relaciones laborales endebles. Como puede verse en el mismo Gráfico 2, la proporción de asalariados no registrados presenta una tendencia creciente desde mediados de los años 80, para alcanzar su pico, al igual que el resto de las variables consideradas, en 2002 (aproximadamente,

45%). Luego, en el marco de la importante creación de empleo de la década reciente, la misma retrocede hasta el 33% de los asalariados, cuando en 1974 dicho porcentaje ascendía al 25%.

De modo adicional a su magnitud, en lo que respecta a la condición de registro del vínculo asalariado resulta también importante analizar a la evolución del poder adquisitivo del salario para cada uno de los grupos, así como también la correspondiente a la brecha salarial. A tales fines construimos el Gráfico 3. Antes que nada, corresponde aclarar que en este caso contamos con datos desde 1987, de modo que no podemos realizar la comparación temporal propuesta. Ahora bien, observando la evolución del salario real promedio en relación al de los dos grupos de asalariados, es posible concluir que en 1987 ambos son inferiores a su nivel de 1974.

Gráfico 3. Salario real de los asalariados en pesos del 2006 según condición de registro y Salario Mínimo, Vital y Móvil. Total Argentina. Período 1974-2013.



Fuente: EPH – INDEC, Cuentas Nacionales – INDEC y Secretaría de Política Económica - MECON.

Aclarado lo anterior, como puede observarse en el Gráfico, el poder adquisitivo del salario de los asalariados registrados logra mantener un nivel relativamente similar a lo largo del lapso 1987 – 2012, sin que esto implique que se encuentre exento de las bruscas caídas de 1989 y 2002. Por el contrario, los asalariados no registrados no sólo estuvieron sometidos a semejantes retrocesos de sus salarios, sino que también presentan hacia 2012 un salario real marcadamente inferior al de comienzos de los años noventa. Incluso más, a lo largo de la última década, dicho salario es inferior al salario mínimo, vital y móvil, en el marco de la recuperación de la importancia de este instrumento (a diferencia de lo ocurrido en la década previa).

Como consecuencia de lo anterior, la brecha salarial existente entre ambos grupos de asalariados no hace más que incrementarse, tal como puede observarse en el Cuadro 2. Así, hacia 2013 la brecha entre el salario de asalariados protegidos y precarios resulta de algo más de 2 veces, cuando a comienzos de los años noventa la misma era del orden de 1,6 veces. Ahora bien, a esto hay que adicionarle el efecto de los componentes salariales con los que se cuenta en el caso de los asalariados registrados. Así, si se considera la percepción del sueldo anual complementario la brecha se extiende hasta 2,2 veces, mientras que al tomar en cuenta el “salario indirecto”, la misma crece hasta 3 veces. De esta forma, es posible afirmar que a lo

largo del período en cuestión se profundizó la diferenciación salarial, toda vez que dicha brecha era, a comienzos de los años noventa de 2,5 veces.^{10, 11}

Por último, consideramos el porcentaje de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza. Como puede verse en el Gráfico 2, el índice de pobreza sigue un desarrollo asociado a los ciclos de la acumulación de capital, resultando la contracara de la evolución del salario real. En este contexto, presentando en 1974 un nivel del 5%, y pasando por abruptos picos del 28% en 1982, 40% en 1989 y 52% en 2002, hacia 2013 su nivel se encuentra en torno al 15%. De esta forma, desde la crisis de la deuda en 1982 el porcentaje de población bajo la línea de pobreza no logra perforar en ningún momento hasta la actualidad dicho piso del 15%¹².

En síntesis, a partir del análisis de este conjunto de indicadores, puede afirmarse que, aún habiendo atravesado la acumulación de capital un ciclo particularmente floreciente a lo largo de la última década, y habiéndose observado un particular dinamismo en la demanda de fuerza de trabajo, la tasa de desocupación y la tasa de subocupación evidencian niveles algo mayores que los vigentes en la década del ochenta, a la par que la tasa de no registro es marcadamente mayor y la pobreza no logra bajar un piso de 15% de la población total desde hace tres décadas. Esto constituye una clara evidencia concreta de la condición de sobrante para las necesidades del capital que tiene la población argentina, que, como ya dijimos, realiza su carácter de sobrante bajo la forma de la diferenciación de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo.

¹⁰ Como se observa en el Gráfico 2 y cuadro 2, desde 2003 se genera una brecha creciente en el salario de los asalariados registrados según se considere como fuente de información la EPH o el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), fenómeno que requieren en sí mismo un estudio. Ahora bien, lo cierto es que de considerar la información de esta segunda fuente de información la distancia entre los asalariados protegidos y precarios en lo que respecta a su nivel salarial resulta aún mayor. Así, en 2013 la brecha para el salario “de bolsillo” sería de 2,8 veces (cuando hacia mediados de los noventa era de 1,7), mientras que si se considera el salario “doble bruto” la misma ascendería a 3.9 veces (mientras que a mediados de los años noventa era de 2,5).

¹¹ El ejercicio presentado en la sección 4 respecto de la plusvalía extraordinaria apropiada a partir del pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor fue realizado a partir de los salarios informados por la EPH (con el correspondiente salario indirecto para el caso de los asalariados registrados). Evidentemente, para la década actual los resultados allí presentados se verían modificados si, en su lugar, tomáramos la fuente SIPA, pues este sector de la población trabajadora habría alcanzado un poder adquisitivo del salario similar al del punto de referencia. Ahora bien, esta cuestión no anula el contenido del planteo allí realizado, toda vez que, por un lado, dicho salario real hacia 2006 se encuentra por debajo de su nivel pre-crisis y, por el otro, se observa un estancamiento en su crecimiento en 2013, lo que actualmente es complementado por una caída en 2014.

¹² En este contexto, resulta interesante mencionar que el crecimiento del gasto social realizado por el estado, que se inaugura a partir del año 2003 a partir de la posibilidad de captar renta de la tierra, logró disminuir el efecto en las condiciones de vida que podría haber tenido esta dinámica del mercado de trabajo y, en particular, de la población asalariada. Así es que, mediante distintas políticas de transferencias directas (plan Jefes y Jefas, Asignación Universal por Hijo, etc.), el estado aseguró la reproducción de esta población sobrante, mediante políticas que sirven para su contención (Seiffer, 2012 y Seiffer *et al*, 2012). Estas políticas de transferencia directa implican que los niveles de los ingresos totales de los asalariados no registrados no están totalmente representados en el Gráfico 3. Sin embargo, todo el efecto de estas políticas ya están captados en los niveles de pobreza, representados en el Gráfico 2.

Cuadro 2. Medidas alternativas del salario de asalariados registrados en relación al salario de asalariados precarios. 1987 – 2013.

Año	Salario "de bolsillo" protegidos sin SAC - EPH	Salario "de bolsillo" protegidos con SAC - EPH	Salario "de bolsillo" protegidos con SAC - EPH 1993 + Evolución DNCN y SIPA	Salario doble bruto protegidos - EPH	Salario doble bruto protegidos - DNCN + SIPA
1987	1,76	1,91		2,66	
1988	1,91	2,07		2,91	
1989	1,95	2,11		3,01	
1990	1,74	1,88		2,69	
1991	1,68	1,82		2,60	
1992	1,54	1,67		2,42	
1993	1,58	1,71	1,71	2,49	2,49
1994	1,67	1,81	1,76	2,59	2,51
1995	1,77	1,92	1,93	2,73	2,75
1996	1,82	1,97	2,00	2,76	2,76
1997	1,81	1,96	1,97	2,75	2,69
1998	1,93	2,09	2,00	2,93	2,74
1999	1,97	2,13	2,10	2,94	2,86
2000	2,01	2,18	2,20	2,98	2,98
2001	2,05	2,22	2,22	3,10	3,07
2002	2,23	2,42	2,51	3,29	3,49
2003	2,20	2,38	2,67	3,36	3,64
2004	2,11	2,29	2,62	3,22	3,60
2005	2,13	2,31	2,66	3,25	3,67
2006	2,26	2,44	2,82	3,44	3,90
2007	2,24	2,42	2,81	3,41	3,87
2008	2,22	2,41	2,86	3,39	3,95
2009	2,24	2,43	2,89	3,41	3,99
2010	2,21	2,39	2,89	3,36	4,03
2011	2,19	2,37	2,92	3,34	4,10
2012	2,13	2,31	2,95	3,25	4,12
2013	2,02	2,19	2,81	3,08	3,95

Fuente: EPH – INDEC, Cuentas Nacionales – INDEC y Secretaría de Política Económica - MECON.

6. Conclusiones

El empeoramiento de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, realizado bajo la forma de la diferenciación de las mismas para distintas porciones de la clase trabajadora, reconoce en América Latina en general y en Argentina en particular un conjunto importantísimo de investigaciones que se proponen encontrar las razones de estos fenómenos. Entre estos estudios, resultan particularmente fructíferas aquellas propuestas que se proponen vincular la diferenciación de la fuerza de trabajo con las características asumidas por la estructura productiva de los países en cuestión y, más en general, en las particularidades de sus procesos de acumulación de capital.

Ahora bien, habitualmente tales enfoques parten de considerar que la acumulación de capital es un proceso inicialmente de contenido nacional, constituyendo la relación entre países una instancia posterior. Así, las estructuras productivas de estos países resultarían distorsionadas bien por una inserción trunca o incompleta de los países en el mercado mundial (como se sostiene en la teoría del sector informal urbano), bien por la acción del imperialismo y la dependencia (la teoría de la masa marginal). Como es de esperar, lo mismo puede afirmarse de las teorías que, más cercanas en el tiempo, se basan en una combinación de estos dos grandes enfoques.

Sin negar la riqueza de tales enfoques, y sin pretender lograr una explicación acabada o exclusiva de los fenómenos en cuestión, en el presente artículo sostuvimos una explicación diferente. Más específicamente, argumentamos que la acumulación de capital es un proceso de contenido mundial, que se realiza bajo la forma de fragmentos nacionales, enfoque que inmediatamente abre la pregunta respecto de la especificidad de la acumulación de capital de los distintos países como forma de realizarse la unidad mundial del capital, como relación social general.

En este sentido, tal como intentamos argumentar largamente a lo largo del trabajo, encontramos que la determinación más general de tal especificidad para nuestro país es la del reflujo hacia los países clásicos de la masa de plusvalía extraordinaria que, bajo la forma de renta de la tierra, se les escapa a aquellos cuando importan mercancías agrarias desde nuestro país. En este sentido, la conformación de una estructura productiva heterogénea pero, a la vez, alejada de las condiciones sociales medias de producción, constituye la forma concreta bajo la cual, desde la segunda postguerra, se realiza dicha determinación general. De esta forma, una estructura productiva de estas características no expresaría, desde nuestro punto de vista, una distorsión de la acumulación de capital de nuestro país, sino que resulta una expresión del desarrollo pleno de su contenido mundial. Esto es así pues la compensación del rezago productivo se realiza (bajo distintos mecanismos) con renta de la tierra, e involucra particularmente a los fragmentos de capitales medios que en nuestro país producen en una escala restringida para el mercado interno.

Sobre esta base, el devenir concreto de la acumulación de capital en nuestro país se encuentra determinado, en términos generales, por los ciclos del flujo de renta y sus posibilidades de apropiación bajo distintos mecanismos (de modo que no vaya a engrosar, al menos íntegramente, el bolsillo de los terratenientes), *en relación* a las necesidades de compensación de los capitales individuales. Bajo la ISI, la evolución de dicha relación se expresó en los ciclos de “stop and go” y, particularmente en lo que interesa a este artículo, en el poder adquisitivo del salario de la clase trabajadora. Como hemos puesto de manifiesto, el salario real evidencia en esta etapa una particular volatilidad, en el marco de una tendencia general al crecimiento.

Sin embargo las transformaciones ocurridas en la acumulación de capital a escala planetaria a mediados de los años setenta implicaron que la reproducción de la acumulación de capital en nuestro país no pudiera seguir desarrollándose exclusivamente sobre la base de la renta de la tierra como fuente de compensación. Así, para darle continuidad a la realización de la especificidad en cuestión (esto es, el reflujo de renta de la tierra), tuvo que surgir una nueva fuente de compensación, que desde la irrupción de la dictadura militar se convirtió en una nueva “pata” de la acumulación: el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. De esta forma, aquello que se insinuaba bajo la ISI, en la etapa posterior no hizo más que confirmarse: el salario real no sólo juega el papel de variable “de ajuste” del proceso de acumulación, sino que lo cumple específicamente como fuente extraordinaria de plusvalía.

Una fuerza de trabajo que se paga, como norma, por debajo de su valor, constituye una población sobrante *en relación* a las necesidades generales de la acumulación. En este contexto, en la última sección del artículo hemos puesto en evidencia la evolución de un conjunto de indicadores (tasa de desocupación, de subocupación, de no registro y de pobreza) que, a nuestro juicio, constituyen firmes manifestaciones de la existencia de población sobrante en nuestro país. Concretamente, hemos intentado poner de relieve la comparación de los mismos entre dos momentos del tiempo (sin obviar su análisis entre los mismos).

Como el primero de estos momentos, analizamos sus niveles antes de la emergencia de esta nueva “pata” de la acumulación de capital en nuestro país. Luego, estudiamos el estado de esos indicadores hacia 2012, esto es, luego de su impresionante e indudable mejora luego del estallido de la convertibilidad, como resultado de un ciclo de crecimiento económico prácticamente inédito en Argentina (fundado primero en el pago *redoblado* de la fuerza de trabajo por debajo de su valor y, luego, en un flujo récord de renta de la tierra). Siendo que hacia 2013 y 2014 la acumulación de capital en nuestro país comenzó a chocarse nuevamente contra sus propios límites (lo cual se expresa, dada la masa de renta de la tierra, en el retroceso del salario real y el intento de normalización de las relaciones internacionales con vistas a conseguir

financiamiento externo), creemos que es posible considerar que los niveles de 2012 expresan la mejor situación posible de dichos indicadores. De hecho, hacia los últimos años de la serie los mismos detienen sus mejoras evidenciadas desde 2002/2003.

El resultado principal hallado es que en los cuatro indicadores seleccionados la situación de 2012 es peor que la evidenciada en 1974. De esta forma, es posible concluir que tal evolución resulta expresión de que, como consecuencia del surgimiento del pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor como elemento central de la acumulación de capital en Argentina, al menos una parte de la población argentina se encuentra “manifiestamente” consolidada en su condición de sobrante. En otros términos, el deterioro de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo expresado en los mismos se constituyó en una característica estructural de este ámbito nacional de acumulación de capital.

Bibliografía

Arakaki, A. (2012). “Un análisis sobre las diferencias salariales en perspectiva histórica”. En Seminario “Mercado de trabajo, distribución del ingreso y pobreza en la Argentina de la post-Convertibilidad. Balances y perspectivas”, CEPED-IIE-FCE-UBA y GCEyDS-IIFF-FSOC-UBA, Buenos Aires, 29 y 30 de noviembre.

Arakaki, A. (2015). “La pobreza por ingresos en Argentina, en el largo plazo”. En *Realidad Económica*.. En prensa

Braverman, H. (1974). *Trabajo y capital monopolista*. México DF: Editorial Nuestro Tiempo.

En Caligaris y Fitzsimons (comp., 2012) *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Cimilo, E., E. Lifschitz, E. Gastiazoro, H. Ciafardini Y M. Turkieh (1973). *Acumulación y centralización del capital en la industria argentina*, Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.

Diamand, M. (1972). “La Estructura Productiva Desequilibrada Argentina y el Tipo de Cambio”. En *Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 12, N° 45.

Ferrerres, O. (2005). *Dos siglos de economía Argentina*. Buenos Aires: Fundación Norte y Sur – El Ateneo.

Gerchunoff, P. y L. Llach (2004). *Entre la equidad y el crecimiento. Ascenso y caída de la economía argentina, 1880-2002*”. Buenos Aires: Siglo XXI editores, Colección Mínima.

Graña, J. M. (2013). *Las condiciones productivas de las empresas como causa de la evolución de las condiciones de empleo. La industria manufacturera en Argentina desde mediados del siglo XX*, Tesis doctoral (Doctorado en Ciencias Económicas con mención en Economía), Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Graña, J.M. y D. Kennedy (2015). “Determinantes de la distribución funcional del ingreso en América Latina”, Segundo Seminario – Taller “Estructura productiva, instituciones y dinámica económica”, Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, Buenos Aires, 20 y 21 de agosto.

González, M. (2012). “Las modificaciones en el patrón de crecimiento y su consecuencia sobre la evolución de los salarios reales en Argentina desde 1950”, *Diálogos*, vol. 16, N°1, p. 36-68. Maringá: Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Estadual de Maringá, enero - abril.

Iñigo, L. (2012). “La determinación del salario individual”. En Caligaris y Fitzsimons (comp.) *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Iñigo Carrera, J. (1998). *La acumulación de capital en Argentina*. Buenos Aires: CICP..

- Iñigo Carrera, J. (2007). *La formación económica de la sociedad argentina. Volumen I. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa. 1982 – 2004*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, J. (2008). *El capital: Razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Kennedy, D. (2012). *Economía Política de la Contabilidad Social. Vínculos entre la teoría de la riqueza social y sus formas de cuantificación*, Tesis doctoral (Doctorado en Ciencias Económicas con mención en Economía), Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Kennedy, D. y J. M. Graña (2012). “Producción y apropiación de la (nueva) riqueza social en Argentina: salario real y productividad en el siglo XXI en perspectiva histórica (1935-2010)”, V Congreso de la Asociación Latino Americana de Población, ALAP, Montevideo, 24 al 26 de octubre de 2012.
- Lazzarato, M. y Negri, A. (2001). “Trabajo material y subjetividad”. En *Trabajo inmaterial. Formas de vida y producción de subjetividad*, Río de Janeiro: DP&A Editora.
- Lastra, F. (2016). *La diferenciación de la fuerza de trabajo y trabajo y su expresión en América Latina. Evidencias en la Argentina de la posconvertibilidad*. Tesis de maestría (Maestría en Cs. Sociales del Trabajo). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México D.F.: ERA.
- Marx, K. ([1857-1858]2005). *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1857 – 1858*, Volumen 1. México D.F.: Siglo XXI Editores
- Marx, K. ([1867]1995). *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Tomo I. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. ([1894]2000). *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Tomo III, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Nun, J. (1969). “Superpoblación relativa, ejército de reserva y masa marginal”. En *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 5, nro. 2.
- Nun, J., M. Murmis y J.C. Marín (1968). *La Marginalidad en América Latina-Informe Preliminar*, Documento de Trabajo, N° 53, Buenos Aires: ITDT, diciembre.
- PREALC (1978). *Sector informal. Funcionamiento y Políticas*. Santiago de Chile., PREALC-OIT.
- Prebisch, R. (1962). "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas". En *Boletín económico de América Latina*, vol. 71, N° 1, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Santiago de Chile.
- Prebisch, R. (1973). “La interpretación del proceso de desarrollo latinoamericano en 1949”. En *Serie conmemorativa del XXV aniversario de la CEPAL*, segunda edición, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Santiago de Chile.
- Seiffer, T. (2012). “Bases de la asistencialización de la Política Social en Argentina (1980 – 2010)”. En *Documentos de trabajo social*, nro. 51, Colegio Profesional de Trabajo Social, Málaga.
- Seiffer, T.; J. Kornblihtt, J. y R. De Luca. (2012). “El gasto social como contención de la población obrera sobrante durante el kirchnerismo y el chavismo (2003-2010). En *Cuadernos de trabajo social*, vol.25.
- Starosta, G. (2012). “El sistema de maquinaria y las determinaciones de la subjetividad revolucionaria en los *Grundrisse* y *El Capital*”. En Caligaris y Fitzsimons (comp.) *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Virno P. (2003). *Gramática de la multitud: para un análisis de las formas de vida contemporánea*, Buenos Aires: Ed. Colihue.